

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4142 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 24 DE MARZO DE 1869: OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 2

## PRIMERA EDICION.

La sesion del CONGRESO empezó anoche á las nueve y media bajo la presidencia del Sr. Cantero.  
Continuó el debate sobre el proyecto de ley de reemplazo.  
El Sr. Serrallana terminó su discurso en contra del artículo segundo.  
El Sr. Rojo Arias le contestó consumiendo el tercer turno en pró.  
El Sr. Milans del Bosch á nombre de la comision contestó al Sr. Serrallana, lamentando la oposicion que el partido republicano hacia á los partidos liberales cuando todos unidos habian contribuido al triunfo de la revolucion, y todos ellos debian estar igualmente interesados en consolidarla.  
El Sr. ministro de la Guerra dijo: que el poder ejecutivo, accediendo á los deseos que habian manifestado varias personas y entre ellas algunos diputados, y deseando que las corporaciones populares tengan tiempo suficiente para arbitrar los recursos que crean oportunos para cumplir lo dispuesto en el proyecto de ley que se discute, el sorteo se verificará el tercer domingo de abril.  
Después de varias rectificaciones, se puso á votacion el art. 2.º, y pedido que fuera nominal quedó aprobado por 143 votos contra 50.  
El Sr. Fernandez Cuevas, defendió una enmienda al art. 3.º, para que las corporaciones populares que adelanten la cuarta parte del cupo que les corresponda en metálico, podrán no hacer el sorteo á condicion de comprometerse durante los trimestres siguientes, á entregar las otras tres cuartas partes.  
El Sr. De Blas, como de la comision, contestó al Sr. Fernandez Cuevas.  
La enmienda fué desechada por 120 votos contra 52.  
El Sr. Orense combatió el artículo 3.º pronunciando un largo discurso, en el cual trató de diferentes cuestiones políticas y condenó las quintas.  
El señor ministro de Marina contestó brevemente al Sr. Orense rectificando algunas apreciaciones de este orador y sosteniendo que la Constitucion que se leerá mañana, será simbolo de un partido liberal, desapareciendo las antiguas denominaciones de unionistas, progresistas y demócratas.  
El Sr. Marquina contestó al Sr. Oren-

se diciendo que era partidario de las quintas porque lo era de los ejércitos permanentes bien organizados.  
El Sr. Sorni consumió el segundo turno en contra del artículo 3.º.  
El Sr. Topete le contestó con brevedad manifestando la diferencia que hay en el cumplimiento militar entre el que lo hace por cumplimiento del deber y el que lo hace como mercenario.  
El Sr. Milans del Bosch contestó tambien al Sr. Sorni.  
El Sr. Romero Giron habló para una alusion diciendo que la comision de Constitucion no habia negado la entrada en el salon donde ha celebrado sus reuniones á ningún Sr. diputado.  
Los Sres. Marquina y Sorni rectificaron.  
Procedióse á la votacion del artículo tercero y fué aprobado por 124 votos contra 48.  
El Sr. Gil Virseda apoyó una enmienda al artículo cuarto.  
El Sr. Perez Zamora como de la comision, dijo que esta no podia admitir la enmienda.  
El Sr. Pardo Bazan combatió el artículo 4.º.  
El Sr. Eraso, como de la comision, contestó.  
Se aprobó el art. 4.º.  
El Sr. Orense dijo sobre el 5.º que aunque sus amigos políticos no podian votarlo con arreglo á sus principios, atendiendo al cansancio de la cámara, se se contentarian con votar en contra sin pedir votacion nominal.  
Se aprobó el art. 5.º.  
Se levantó en seguida la sesion.  
Eran las tres de la mañana.

Esta tarde, después de la sesion, se reunió la comision de peticiones, con objeto de dar dictamen sobre las solicitudes que hay pendientes.  
El general Latorre ha sido nombrado capitán general de Filipinas, segun anoche se ha asegurado.  
El Sr. Rivera que anteaer dirigió su voz á las masas reunidas frente al palacio de las Cortes, no es D. Luis Rivera, director del *Gil Blas*.  
El proyecto de Constitucion consta de 180 artículos.

La comision de actas ha formulado ya dictamen proponiendo la aprobacion de la del Sr. Paul y Angulo, diputado por Jerez.  
Segun el proyecto de Constitucion, el número de senadores será el de cuatro por cada provincia, cualquiera que sea el número de habitantes y electores. Entre las capacidades elegibles se hallan los 40 mayores contribuyentes propietarios y los 20 por industria.  
Anoche á última hora aun se abrigan esperanzas de transaccion respecto á la cuestion religiosa.  
El artículo de la Constitucion referente al veto, parece que determina sencillamente que el rey sancionará y promulgará las leyes.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:  
—El poder ejecutivo, teniendo en consideracion las observaciones que se le han dirigido acerca de la conveniencia de que entre los dias designados para las elecciones á que se refiere el decreto de 16 del corriente haya alguno festivo que facilite la mayor concurrencia de electores, ha tenido á bien modificar el expresado decreto, acordando que las elecciones en el ordenadas den principio el dia 15 de abril próximo y continúen en los tres siguientes, verificándose el segundo escrutinio el dia 21 y el tercero el 29 de dicho mes.  
Los gobernadores de las respectivas provincias se arreglarán á estas designaciones y dictarán las disposiciones oportunas.  
—Habiendo acordado las Cortes Constituyentes que se proceda á la eleccion de dos señores diputados en la circunscripcion de Tarragona para cubrir las vacantes que en la misma resultan,  
El poder ejecutivo se ha servido disponer que se proceda desde luego á dicha eleccion en los dias que se señalan en el anterior decreto, observando en ella las mismas disposiciones que se publicaron por este ministerio en la Gaceta del 17 del corriente.  
Por el ministerio de Fomento se inser-

tan en la Gaceta de hoy dos decretos, admitiendo la dimision á D. José Maria Florez, oficial de la clase de terceros del mismo ministerio, y nombrando para reemplazarle á D. Victor Zurita.  
Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que las juntas provinciales de primera enseñanza dependan inmediatamente de las diputaciones respectivas, separándose por completo de las secciones de Fomento, á las que hasta ahora han estado agregadas, debiendo percibir y administrar dichas juntas la consignacion de material que en el presupuesto se les destina, con arreglo á la ley de contabilidad provincial.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. . .	699.78	12.2	N. N. E.	Nubes.
9 id. . . .	700.92	7.3	N. E.	Idem.
12 id. . . .	701.42	9.6	N.	Cubierto.
3 tarde . .	701.21	10.0	N. E.	Idem.
6 id. . . .	701.43	7.2	N. N. E.	Nubes.
9 noche . .	702.11	3.5	N. N. E.	Celajes.

## TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS:  
Paris, 23.  
La cotizacion de la Bolsa de hoy es como sigue:  
3 por 100 exterior español, á 32 1/4.  
3 por 100 francés, á 70-30.  
4 1/2 por 100 id., á 101.  
Londres, 23.  
Consolidados ingleses, de 93 á 118.  
Paris, 24 (por la mañana).  
El «Diario oficial del imperio» da cuenta de un discurso pronunciado por el emperador sobre una medida relativa á los obreros que acaba de adoptarse.  
Dice en el que al llevar á cabo dicha medida no ha tenido para nada en cuenta si destruiria las prevenciones, desarmaría el odio y aumentaría su popularidad, y que solo se ha propuesto resistir energicamente las malas pasiones.  
El emperador está restablecido de su indisposicion.—Fabra.

Los premios mayores del sorteo de la loteria de hoy han correspondido: el de 30000 escudos á Madrid, el de 20000 Burgos, el de 10000 á Zaragoza, el de 6000 á Madrid, y los de 1000 á Pamplona, Santander, Zaragoza, Sevilla y Málaga.  
Hoy á las doce se ha recibido el siguiente é importante TELEGRAMA de Cuba:  
Habana, 23.  
Acabo de revistar 12000 hombres que componen las fuerzas populares de esta capital. Estoy altamente satisfecho del espíritu animadísimo que reina entre estos valientes ciudadanos.  
La insurreccion casi totalmente dominada.  
Llegó el batallon cazadores de Amatequera.—Dulce.  
Han llegado á Madrid el distinguido actor D. José Valero y la señora doña Salvadora Cairon.  
La comision arancelaria ha terminado ya el exámen y aprobacion de las dos bases arancelarias y en seguida las pasará al señor ministro de Hacienda.  
Las órdenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa celebran los divinos oficios el jueves y viernes santo en la iglesia parroquial de señoras comendadoras de Calatrava, asistiendo una brillante orquesta á cargo del distinguido maestro D. Luis Vicente Arche.  
El correo de Filipinas recibido hoy, alcanza al 2 de febrero, hácia cuya fecha no ocurría novedad en el archipiélago.  
El 31 de enero murió en Meisic (Manila) un voraz indio que redujo á cenizas en un momento de media hora mas de 150 casas.  
La sociedad libre de Economía política de Madrid celebra su quinta reunion á este invierno el lunes 29 de marzo á las ocho y media de la noche en la calle de la Montera, núm. 26, piso principal de la izquierda.  
La Sra. de Buschental se encuentra ya restablecida de las lesiones que recibió hace cosa de un mes al caer de su carrua

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

24  
pues un silencio.... Leona, muerta de miedo, cayó de espaldas sobre el pavimento de su cuarto.  
VII.  
Cuando Leona abrió los ojos, no se oía nada en la sala vecina. Ninguna voz, ningún ruido resonaba. Miró las bugias coqueadas sobre la chimenea de su alcoba. Estaban casi consumidas, y sin duda alguna habian pasado muchas horas desde su desmayo.  
Leona tenia la cabeza pesada, el pecho primido, y era presa de un singular marear. Se sentó y quiso reunir sus recuerdos. Todos los sucesos de la víspera e vinieron entonces á la imaginacion... De la indiferencia al odio y del odio al amor no hay mas que un paso. Leona comprendió que amaba á su tirano y que le amaba con el delirio salvaje de un alma para la que no hay sentimiento alguno moderado. La vergüenza de su derrota le pareció desde entonces una espacion necesaria; ella se sintió agorrotada, arrastrada por aquel hombre metamorfoseado en tigre, y aquel corazón gastado sintió una embriaguez desconocida. Si en aquel momento hubiese entrado Gontran para matarla, hubiese aceptado la muerte de rodillas y sonriendo. Pero Gontran no vino. El que entró fué un desconocido, trayendo á la prisionera su alimento de la mañana.  
—¿Dónde está Giacomo?—preguntó, esperando todavía que hubiese sido el agente de una comedia.  
Era el último esfuerzo que intentaba para escapar de aquel amor abrasador que la invadía.  
—Ha muerto,—respondió el bandido.  
—El capitán ha juzgado que no se curaría y le ha matado.  
Leona pidió ver á Gontran. Gontran estaba de espedicion, y el bandido encargado del servicio de la prisionera se retiró. Pasó el dia y Gontran no pareció. Por la noche volvió el mismo bandido, renovó las bugias consumidas, sirvió la cena á Leona, se negó con un movimiento de cabeza á responder á sus preguntas, y se retiró. Leona estaba en el suplicio. Quería ver á Gontran, hablarle, escucharle, arrodillarse delante de él como un esclavo frustrado. Gontran no vino.  
Durante la noche oyó algunos ruidos confusos en la sala vecina, pero su oído inquieto y atento no distinguió aquella

voz que la hacia estremecer y arrancaba latidos calenturientos de su corazón. Entonces, presa de una exaltacion delirante, se puso á escribirle. Esto era casi hablar con él; le escribió una ardiente y larga carta, entregándole con pies y manos atados. La entregó á su carcelero, cuando vino al día siguiente, y aguardó con ansiedad. En fin, cediendo á un arrebato de furia, Leona se puso á gritar y á llamar, sacudiendo con cólera impetuosa las hojas de roble de la puerta. De repente oyó hablar en la sala de los bandidos, y escuchó la extraña conversacion que sigue, y que tenia lugar en italiano:  
—El capitán es realmente demasiado egoísta, decía una voz, y nos trata como unos lacayos. Nos paga bien, pero todos los goceos son para él.  
—¡Pardiez!—respondió otra voz,—no es bastante con esa bella signorina que ha robado á nuestro difunto capitán y que tiene bajo llave como un tesoro; es preciso todavía que se apodere de la rubia inglesa que hemos detenido esta noche.  
—¡Ah!—repuso la primera voz,—es que la inglesa es hermosa tambien.  
Leona escuchaba pálida y jadeando: el veneno de los celos le mordía el corazón. Las voces se alejaron, no volvió á oír nada.  
Lo que sufrió Leona desde este momento es imposible describirlo; cuando volvió el carcelero, se puso de rodillas delante de él.  
—Dame un puñal,—le dijo,—quiero morir... Si tú has amado, si has sufrido, comprenderás mis tormentos... ¡Ten piedad de mí!  
—Voy á ver al capitán,—respondió el bandido confuso y dejando á Leona un rayo de esperanza.  
A menos que Gontran fuese un tigre, vendría, si el ladrón le repetía fiamente sus palabras de desesperacion. Gontran vino, en efecto, un poco después. A su vista, Leona dió uno de esos gritos de alegría en que el amor de una mujer estalla como el trueno, y corrió hacia él con los brazos estendidos, pero Gontran la detuvo con un gesto.  
—¿Qué queréis de mí, señora?—le preguntó.  
—Quiero suplicaros que pongais un término á mis tormentos.  
—¿Vos sufrís?—dijo riendo Gontran.  
—Como si estuviera en el infierno.  
—¿Y de qué enfermedad?

bre edificio, cuya construcion feudal despertaba enseguida en la imaginacion los recuerdos mas siniestros de la edad media. Era la Pulcinella.  
Algunas luces esparcidas acá y acullá sobre las dos fachadas, la iluminaban como un faro. A una legua de allí, al Oriente, la luna brillaba sobre un horizonte inmenso y azulado. Jamás guardada de ladrones, nido de águilas ni de halcones, estuvo mejor situado. Cortada á pico por tres lados, la roca que servia de base al viejo castillo estaba apoyada al Norte en un bosque de pinos en formado anfiteatro, y un camino estrecho, aunque transitable, conducía por una pendiente rápida y cortada en ángulos hasta la puerta del edificio.  
Leona contemplaba con una emocion desconocida aquella sombría morada, donde iba á vivir prisionera, y se preguntaba si era allí efectivamente donde Giuseppe, renunciando á su existencia de bandido, habia pensado instalarse para pasar el verano. Su sorpresa aumentó aun mas cuando se percibió al acercarse, que el castillo, lejos de estar restaurado, parecia por el contrario, conservar las huellas de un incendio, y elevaba al cielo sus torres desmanteladas y privadas de sus cubiertas. Un solo cuerpo del edificio habia quedado intacto, aun cuando la llama habia lamido sus muros.  
Gontran adivinó el asombro de Leona y le dijo:  
—Si ese pobre conde Giuseppe hubiese vivido tres horas mas y hubiera venido hasta aquí, habria prorumpido en gritos y creidos víctima de un sueño. Habia restaurado la Pulcinella y hecho de ella una casa de recreo semejante á las de Bievre ó de Montmorency. Os habria muerto de aburrimiento, *cara mia*. Pero todo lo he previsto, lo he quemado todo, todo lo he destruido, á fin de dar al castillo ese aspecto ruinoso que seduce la imaginacion de una mujer como vos. Esto es una atencion, que espero me agradeceréis. Vuestro departamento solo puede habitarse. El resto tiene el cielo por tejado.  
En este momento la berlina se detenia á la entrada de la Pulcinella.

21  
EL PACTO DE SANGRE.  
De las cuatro torres, tres estaban desmanteladas, y los rayos de la luna se deslizaban al través de sus muros hendidos y calcinados, y su cumbre desprovista de tejado. El fuego no habia respetado mas que un cuerpo de casa, el que dominaba al mar á lo lejos. El patio estaba cubierto de escombros y la berlina no pudo penetrar en él.  
—Coged mi mano, señora,—dijo Gontran abriendo la portezuela,—y permitidme que os conduzca á la sala de recepcion del castillo.  
El corazón de Leona estaba encogido; le parecia que aquellas ruinas iban á ser su sepulcro. Sin embargo, su orgullo indignado le prohibia pedir perdón, y habiéndose muerto antes que apoyarse en el brazo de Gontran.  
—Mostradme el camino,—dijo,—estoy pronta á seguirlos.  
Gontran tomó una antorcha de manos de un posibion y guió á Leona al través de los escombros. Las ruinas estaban silenciosas y á no ser por las luces que brillaban en algunos sitios, se hubiera jurado que ningun ser humano habitaba en ellas. Gontran atravesó el patio y se detuvo delante de una puerta de roble que cerraba exteriormente el solo cuerpo habitable. Llamó, la puerta se abrió girando sobre sus goznes con un ruido lúgubre y dejó ver un corredor iluminado apenas por una luz rojiza. Leona oyó á lo lejos una multitud de voces, avinadas y alegres.  
—Venid,—le dijo Gontran,—voy á presentaros á nuestros amigos.  
Como todas las naturalezas profundamente viejas, Leona era una mezcla de valor, de audacia y de rápidos temores. En este momento temblaba y temía miedo de Gontran. La condujo hasta el umbral de un gran salon de donde miraban las risas y las voces avinadas que Leona habia oído. El espectáculo que se ofreció entonces á los ojos de la florentina era raro é imponente á la vez.  
La sala donde ella penetraba habia conservado el sello severo y ahumado de otra época. Una vieja tapicería encarnada cubria las paredes. En los ángulos de estas paredes, habia sujetas por manos de hierro antorchas, de las que proyectaban su luz siniestra sobre aquel salon tendido de escarlatas. En el centro, los unos sentados, los otros echados en el suelo, al rededor de una mesa cubierta de vasijas vacías y de vasos, siete ó ocho hombres vestidos al uso de los cam

En el camino de Tstuan. Desde hace dos días ha empezado ya a salir de casa.

Esta mañana recibimos los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23. El emperador se ha paseado ayer en carruaje por los Campos Eliseos y por el bosque de Boulogne. El «Gaulois» dice que el Sr. Hugelmann ha rehusado un duelo propuesto por el Sr. Miranda.

Lisboa, 23. Se ha verificado la manifestacion contra la ley electoral, tomando parte unas 3000 personas. La tranquilidad ha sido perfecta. Se preparan otras manifestaciones.

Paris, 23. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

El 3 por 100 exterior español, a 32 1/4. 3 por 100 francés, a 70-30. 4 1/2 id., a 101.

Londres 23. Consolidados ingleses, de 98 a 93 1/8.—Havas.

Parece que en el proyecto de Constitucion se establece el principio del jurado para los delitos políticos y para algunos comunes.

Segun nuestras noticias, la consignacion de los derechos individuales en la Constitucion se hace en diferentes articulos que determinan su ejercicio, estableciéndose además que el abuso en el ejercicio de estos derechos será penado.

Esta tarde empezará la discusion del dictamen del proyecto de ley sobre el empréstito. Se aprobará tambien el dictamen sobre el acta del Sr. Paul y Angulo, diputado por Jerez, y se leerá el proyecto de Constitucion.

El gobernador de Palencia presidió el ayuntamiento de aquella ciudad en la sesion del 21, dedicada a rectificar las listas de mozos que entran en el sorteo de la próxima quinta, cuya operacion se hizo con asistencia de todos los concejales. Despues de terminada la sesion, dirigióse el Sr. Mijares a la plaza de toros donde le esperaban los voluntarios de la Libertad, acompañándole el ayuntamiento. El digno gobernador dirigió una carta pero enérgica y patriótica arenga a los voluntarios, contestándole con vivas a las Cortes, al poder ejecutivo y a la autoridad. Los voluntarios desfilaron despues con aire marcial por delante del gobernador, que se retiró muy satisfecho de la actitud de aquellos beneméritos liberales.

Leemos en el Pueblo: «La reaccion se agita y trabaja inmensamente. Mientras tanto algunos repu-

blicanos insensatos, ó mejor dicho, algunos republicanos del siguiente dia, que quieren la república como nosotros la queremos, trabajan por desacreditar la situacion sin tener en cuenta que solo con el orden mas perfecto podemos llegar a la libertad mas acabada.

Llamamos la atencion de todo republicano, de todo buen patriota, de todo buen liberal y mas la del gobierno sobre el siguiente párrafo de una carta que acabamos de recibir de Valladolid: «Antes de anoche se fugaron del colegio de caballeria cuatro cabos y dos sargentos a engruesar la emigracion horbónica, que vive hacia Bayona, habiendo sacado antes del repuesto una porcion de armas, bocados, espuelas y otros efectos. Estamos, amigo mio, entre la espada y la pared. Ya sabe V. por qué le digo esto y no lo digo mas.»

«Habrá juicio a la vista de estas y otras cosas de la democracia?»

La sesion de las CORTES empezó hoy a las tres menos cuarto. Leida el acta de la anterior, fué aprobada con una rectificacion del Sr. Palau. Se presentaron algunas oposiciones.

El Sr. FERRATGES preguntó al gobierno sobre las causas que tenían detenidas las obras del ferro-carril de Sabadell.

El señor ministro de HACIENDA contestó que el motivo era la clase de suvencion que se habia concedido, que era poco realizable, y que el gobierno se ocupaba en hacerla mas realizable.

El Sr. LOPEZ BOTAS defendió una proposicion para reforma general de establecimientos penales.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que el gobierno no tenia inconveniente en que la proposicion se tomase en consideracion, y que él se ocupaba activamente en el estudio de este importantísimo asunto.

El Sr. LOPEZ BOTAS preguntó al ministro de la Gobernacion si pensaba aumentar las comunicaciones postales con Canarias.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que se habia ocupado mucho de este asunto. Espuso los inconvenientes con que habia tropezado hasta ahora y el propósito que tenia de vencerlos.

El general MILANS DEL BOSCH habló para una alusion personal y elogió mucho las islas Canarias, ponderando la necesidad de fáciles y frecuentes comunicaciones.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ habló tambien para una alusion personal, diciendo que ofrecia su cooperacion para cuanto contribuyera a fomentar los intereses de las islas Canarias.

El Sr. HERRERA elogió tambien las islas Canarias por la cordial hospitalidad que allí habia recibido cuando le desterró el gobierno anterior.

El Sr. SANTAMARIA dijo que él tambien estaba muy agradecido a la hospitalidad que recibió en las islas Canarias, y advirtió que entonces el Sr. Lopez Botas no figuraba entre los liberales.

El Sr. LOPEZ BOTAS dijo que él era tan liberal como el que más, en Canarias y en la Península.

El señor duque de la TORRE aseguró que él tenia un agradecimiento eterno a las islas Canarias, y que cuando fué desterrado, el Sr. Lopez Botas estaba allí de alcalde, y sin él probablemente no hubieran estado los generales en Cádiz el 19 de setiembre.

El señor ministro de la GOBERNACION leyó un proyecto de ley concediendo una pensión de 1000 escudos anuales a la viuda de D. Benjamin Fernandez Vallin.

Se procedió al debate del proyecto de ley de empréstito.

El Sr. CASTEJON combatió el proyecto de ley, manifestando que era muy difícil se pudiese realizar el empréstito que se proponia, ignorándose todavia la forma de gobierno, y no conociéndose aun las reformas económicas por no haberse presentado aun los presupuestos. Si se realizara seria con malas condiciones.

«Aseguré que en esta cuestion obraba por su propia cuenta y no por la del partido a que pertenecía.

Dijo que este proyecto era contrario al de la unidad de la deuda, de que suponía partidario al Sr. Figueroa.

El Sr. HERRERO defendió a nombre de la comision el dictamen esponiendo las razones que obligaban a hacer el empréstito, el objeto de este, la necesidad de pagar la deuda flotante, las dificultades que ha habido hasta ahora para presentar los presupuestos y las condiciones relativamente favorables con que hoy podia hacerse el empréstito.

Los Sres. Tutau y Herrero rectificaron. El Sr. PI Y MARGALL usó de la palabra en contra, combatiendo los empréstitos que, como el actual, tienen por objeto pagar débitos, pues no es mas que cambiar de acreedor, puesto que los empréstitos suponen nuevos acreedores, y así se va a la ruina.

La cifra de los intereses de la Deuda pública asciende hoy a cerca de 700 millones de reales, y con los intereses de los diferentes empréstitos contratados por el ministerio de Hacienda, ascenderá a mas de 1000.000.000, sostuvo que el momento actual no era favorable para contratar un empréstito, y que ni aun contratándolo podrá pagar los déficits a que los destinaba.

Combatió el proyecto de que se trataba, no solo porque con él no se remediaban los males del Tesoro, sino tambien porque se autorizaba al ministro de Hacienda a levantar un empréstito sin fijarle condiciones ni exigirle que precisamente diera a conocer a las Cortes las

condiciones con que lo habia de contratar.

Y se levantó la sesion. Eran las siete.

Las líneas telegráficas de los Pirineos están casi interrumpidas por efecto de las nevadas caidas por la parte de Francia.

A las cinco de la madrugada ha terminado por completo y satisfactoriamente sus tareas la comision constitucional.

Ya no hay el voto particular que se anunciaba en la cuestion religiosa, si bien se teme otro de los Sres. Montero, Rios y Romero Giron, a pesar de haberse adoptado una fórmula conciliatoria, que ha de agradar a la mayoría del país, especialmente a todas las personas pensadoras y que conocen la importancia de tan trascendental cuestion. Esta fórmula establece como religion del Estado la católica, pero dejando completa libertad al ejercicio de los demás cultos razonables.

Por imposible que parezca que hombres procedentes de tres grupos políticos distintos, con compromisos y antecedentes opuestos, hayan convenido en un pensamiento unánime, es lo cierto que el proyecto de Constitucion sale de sus manos representando en términos generales e-a aspiracion de muchos años y de todos los partidos, que se traduce en la frase de una legalidad comun, por mas que haya ligeras divergencias en la cuestion religiosa.

Hoy se ha leído y tomado en consideracion por el Congreso la siguiente proposicion:

Pedimos a las Cortes se sirvan acordar que se recomiende al poder ejecutivo:

1.º Que por los ministerios respectivos se estudie, formule y presente a la Asamblea un plan general de establecimientos penales, que sea lo mas perfecto en su clase segun los adelantos de la ciencia y de la esperiencia y conforme a las condiciones de la nacion y sus habitantes.

2.º Que en los presupuestos generales para el próximo año económico, consigne, con preferencia a otros servicios menos importantes y urgentes, la mayor suma posible para que desde luego se proceda a la creacion de los mencionados establecimientos penales.

3.º Que igualmente se estudie, se forme y se presente a las Cortes un plan general de cárceles, de audiencias y de partido, con todas las condiciones físicas y moralmente necesarias para que al par que la seguridad de los detenidos pre-

ventivamente, ofrezcan salubridad, comidad y moralidad.

4.º Que declare obligatorio é incluíble para los ayuntamientos y diputaciones provinciales, el establecimiento de las mejoras de las cárceles de partido de audiencia con aquellas condiciones, señalándose un plazo preciso para ello, y exigiéndose como circunstancia indispensable para la continuacion de las audiencias y de los juzgados en las provincias y pueblos donde hoy se hallen establecidos.

Palacio de las Cortes, 20 de marzo de 1869.—Cristóbal Martín de Herrera.—F. P. de Zamora.—F. Monteverde.—J. Moreno Benítez.—R. Fernandez de las Cuevas.—Antonio Matos Moreno.—Antonio Lopez Botas.

Un periódico reclama con urgencia la eleccion de las diputaciones provinciales. Segun nuestras noticias que en otra ocasion indicamos, las elecciones para diputados provinciales se verificarán despues de las parciales de diputados a Cortes que se han de celebrar en varias circunscripciones.

De Jerez escriben a la Iberia dándole los siguientes nuevos pormenores sobre los sucesos de aquella ciudad:

«Todos los datos que se van adquiriendo sobre los sucesos de los días 17 y 18, confirman que aquellos eran producto de un vasto plan bien meditado, y tal puede creerse, si se atiende a la aglomeracion de revoltosos en Paterna y a los grandes grupos que el 16 por la tarde recorrieron este término en un rádio de mas de dos leguas, recogiendo en las viñas y cortijos cuantas armas de fuego habia en dichas posesiones para la defensa de las mismas, y mandando a los trabajadores que se vinieran a esta poblacion.

Se ha cogido una carta a uno de los presos, en la cual se le prevenia una enérgica resistencia en las barricadas, asegurándose en la misma que en la madrugada siguiente recibirían refuerzos. Estos debian ser, sin duda, la columna que en Pastrana estaba formando el carlista Valle Marimon, y otra que se asegura bajó de los pueblos de la Sierra hasta llegar cerca de Jerez, desde donde retrocedió cuando supo que el movimiento insurreccional habia fracasado.

Respecto al combate en las calles y toma de barricadas, es indudable que fueron defendidas con teson, pero no lo es menos que el valor de las tropas fué admirable.

De los voluntarios de Reus destinados a la Habana, se cuentan hechos heroicos, viéndoseles asaltar las barricadas a pecho desnubierto y arrojando impávidos el mortífero fuego que desde las mismas y casas inmediatas les hacian»

pesinos calabreses, reian y cantaban los estribillos de la orgia.

A la vista de Gontran, llevando a Leona de la mano, se callaron en seguida y se levantaron con un respetuoso espanto.

—El capitán! murmuraron. —Silencio, habladores!—dijo Gontran encolerizado.—En lugar de beber, acordaos que tenemos para esta noche una penosa tarea que desempeñar... y la noche avanza.

Los bandidos tomaron una actitud obediente. —¡Salid!—mandó el capitán, que fué obedecido en el acto.

Entonces se volvió a Leona que estaba muy pálida y la dijo: —Y bien, querida amiga, ¿qué pensais de este espectáculo?

—Es encantador!—dijo la florentina, tratando de chancearse. —¡Bueno! pues no habeis visto nada aun; tiempo os queda. Cuando os vayais aclimatando, os llevaré a nuestras expediciones. Ahora permitid que os conduzca a vuestra habitacion.

Gontran levantó un lienzo de la tapiceria escarlata y empujó un resorte que estaba oculto en la ensambladura; una puerta se abrió, un rayo de luz y una botanada de perfumes llegaron hasta Leona deslumbrada.

—Venid, venid,—dijo Gontran. Y la hizo entrar en una segunda pieza mucho mas pequeña que la primera y en un todo diferente. Era una alcoba encantadora, toda cubierta de seda gris-perla, amueblada con lujo. En los cuatro ángulos habia tiestos con las flores mas raras y las mas aromáticas, y estaba iluminada por lámparas con globos de alabastro que esparcian sobre todos los objetos una claridad misteriosa. Leona dió un grito de sorpresa. Dos lindos estantes de palo santo, colgados uno enfrente del otro, soportaban una multitud de juguetes de cristal de la China y esa infinidad de monadas que el lujo moderno de las mujeres ha hecho de moda.

Un tercero estaba lleno de libros encantadores y ligeros, nuestras novelas mas de moda y nuestras obras de poesia. Emedio de la habitacion un velador contenia albums, una caja de colores para pintar a la acuarela y lacre azul perfumado. En las paredes se veian lindos cuadros de historia de nuestros mejores pintores modernos.

—Bien lo veis, señora, vuestra prision será agradable,—dijo Gontran.—Podreis distraeros, y acordaros un poco de Paris.

—¿Estoy prisionera?—dijo sonriendo con desden. —Si. —¿Por mucho tiempo? —Para siempre,—respondió con indiferencia.

Leona se estremeció y bajó la frente. ¿Qué suplicio horrible ocultaban para ella aquellas flores y aquellos perfumes? Gontran llamó: —¡Giacomo! la cena de la contessina. Como si la varita de una hada hubiese presidido a las órdenes que daba el marqués, Giacomo apareció al instante mismo, empujando un velador cargado de una cena delicada y un frasco de lacryma Christi. Gontran salió seguido de Giacomo. La jóven se dejó caer sobre un diván y oyó correr los cerrojos y dar vuelatas a la llave en la cerradura. Estabarealmente en una prision.....

Leona a pesar de su naturaleza ardiente y de su energia, se doblegaba al fin bajo el peso de tantas emociones acumuladas en algunas horas. Con la cabeza entre sus manos, los ojos medio cerrados, se olvidó de tocar a la cena que Giacomo le habia servido, y se puso a reflexionar sobre su situacion.

Gontran de Lacy, aquel hombre de quien ella se habia burlado tan cruelmente, que hacia algunas horas ella despreciaba, comenzaba a inspirarle un sentimiento extraño mezclado de odio y de misteriosa simpatia. Aquel hombre, no ha mucho a sus piés, habia cesado de amarla, él que la hablaba como amo y con el acento del desden. Este último pensamiento encendia una cólera terrible en el corazón de la florentina. A su vez ella estaba humillada, despreciada, y el hombre que ella habia friamente atormentado iba a atormentarla a su vez.

—¡Oh!—murmuró la jóven con furor, —¡no quiero amarle! ¡no lo quiero! antes morir... Ella se levantó. Obedeciendo a ese sentimiento innato en el corazón de todos aquellos cuya libertad está encadenada, ella tuvo la loca esperanza de encontrar una salida, una puerta secreta, un medio de fuga cualquiera, y durante diez minutos se paseó por su dorada prision, sondeando las paredes con el puño, echando espuma, los ojos encendidos, y semejante a la bestia que recorre en todos sentidos su jaula y muerde los bar-

distraeros, y acordaros un poco de Paris.

—¿Estoy prisionera?—dijo sonriendo con desden.

—Si. —¿Por mucho tiempo? —Para siempre,—respondió con indiferencia.

Leona se estremeció y bajó la frente. ¿Qué suplicio horrible ocultaban para ella aquellas flores y aquellos perfumes? Gontran llamó:

—¡Giacomo! la cena de la contessina. Como si la varita de una hada hubiese presidido a las órdenes que daba el marqués, Giacomo apareció al instante mismo, empujando un velador cargado de una cena delicada y un frasco de lacryma Christi. Gontran salió seguido de Giacomo. La jóven se dejó caer sobre un diván y oyó correr los cerrojos y dar vuelatas a la llave en la cerradura. Estabarealmente en una prision.....

Leona a pesar de su naturaleza ardiente y de su energia, se doblegaba al fin bajo el peso de tantas emociones acumuladas en algunas horas. Con la cabeza entre sus manos, los ojos medio cerrados, se olvidó de tocar a la cena que Giacomo le habia servido, y se puso a reflexionar sobre su situacion.

Gontran de Lacy, aquel hombre de quien ella se habia burlado tan cruelmente, que hacia algunas horas ella despreciaba, comenzaba a inspirarle un sentimiento extraño mezclado de odio y de misteriosa simpatia. Aquel hombre, no ha mucho a sus piés, habia cesado de amarla, él que la hablaba como amo y con el acento del desden. Este último pensamiento encendia una cólera terrible en el corazón de la florentina. A su vez ella estaba humillada, despreciada, y el hombre que ella habia friamente atormentado iba a atormentarla a su vez.

—¡Oh!—murmuró la jóven con furor, —¡no quiero amarle! ¡no lo quiero! antes morir... Ella se levantó. Obedeciendo a ese sentimiento innato en el corazón de todos aquellos cuya libertad está encadenada, ella tuvo la loca esperanza de encontrar una salida, una puerta secreta, un medio de fuga cualquiera, y durante diez minutos se paseó por su dorada prision, sondeando las paredes con el puño, echando espuma, los ojos encendidos, y semejante a la bestia que recorre en todos sentidos su jaula y muerde los bar-

otes con furor. Se dirigió a la puerta y a mené violentamente. Pero entonces la puerta se abrió y Giacomo apareció.

—Señora,—le dijo brutalmente,—el capitán me ha dado la orden de saltaros la tapa de los sesos si tratáis de evadirlos.

Y volvió a cerrar la puerta. —¡Oh!—murmuró en vano,—es posible que haya desconocido a este hombre hasta ese punto! Es un corazón de bronce.

Y volvió a sentarse, retorciéndose las manos con furor.

El resto de la noche se pasó para Leona sin una hora de descanso. Pero a su exaltacion creciente habia sucedido un enorme abatimiento, una postracion profunda; ella se habia desmayado; cuando volvió en sí, voces y pasos se oian en la habitacion contigua. Los pasos eran acelerados, las voces tumultuosas, y dominadas, sin embargo, por la de Gontran. Leona se arrastró hacia la puerta con una curiosidad ardiente y pegó el oido a uno de los tableros.

—Capitan,—decia una voz,—esos italianos son unos cobardos.

—Ya lo sé,—contestó Gontran,—empeñando por su antiguo jefe Giuseppe.

—¡Soñ buenos a lo mas para hacer fuego, resguardados, sobre un tímido postillón; pero si les hacen resistencia, huyen. Si no hubiese tenido conmigo y esos tantos tres alemanes y dos franceses que hemos traído de Paris, se nos escapan los ingleses.

—¿Cómo ha sucedido?—preguntó Gontran.

Leona escuchaba con ansiedad y oia resonar la voz acentuada del marqués con una alegría salvaje.

—Los ingleses eran tres, tres gentilemen muy valientes que se han defendido hasta la muerte con sus dos lacayos. Nos han matado tres hombres, y Giacomo me nos traía refuerzo ha tenido un hombre roto. Ahora es un hombre inútil, y es lástima, porque Giacomo era el solo hombre realmente enérgico y valiente que teniamos entre todos esos italianos.

—En ese caso,—dijo Gontran con indiferencia,—es hombre muerto, y lo mejor será desahogaros de él; ¿parece qué alimentar una boca inútil?

Leona se estremeció al oír estas palabras. Aquella mujer que habia amado a un asesino tembló a estas palabras de Gontran.

—¡Es un monstruo!—pensó sencillamente y sin acordarse de su vida pasada.

—Concluye tu relato,—dijo el marqués con cólera.—¿Qué mas ha sucedido?

—Os decía, capitan,—repuso la voz que se espesaba en francés,—que los ingleses se habian defendido valerosamente, y sin nuestras carabinas que eran de mas alcance que sus pistolas, y los refuerzos que Giacomo nos traía, no habiésemos conseguido la victoria. Los italianos huian como pájaros.

—Por fin,—insistió Gontran,—¿han muerto?

—Los tres. —¿Y los dos lacayos? —Igualmente, capitan.

—¿Qué suma encerraba la berlina? —¡A fé mia! No hemos tenido tiempo de contarla; hay una cartera atestada de banknotes y unas alforjas llenas de oro: aquí están.

Leona, que aguantaba la respiracion, oyó el ruido sonoro y metálico de las monedas que echaban sobre la mesa, que amontonaban en seguida y que contaban melódicamente.

—¡Vamos!—murmuró ella,—el noble marqués de Lacy es decididamente un ladrón de los mas famosos.

Nuevos pasos se oyeron en la sala, y aquellos pasos eran pesados, como de gentes que llevan un fardo. Al mismo tiempo Leona oyó gemidos ahogados y reconoció la voz de Giacomo.

—¿Qué es eso, amigo!—dijo la voz de Gontran,—¿has estado desgraciado? —¡Ah, capitan!—murmuró el italiano,—soy un hombre perdido. Creo que moriré.

—¿Y el cirujano?—preguntó Gontran. —¡Aquí, capitan!—contestaron en francés.

—¿Examina a este hombre! Hubo un momento de silencio; despues la misma voz murmuró entre dientes:

—¡Perdido! —¿Morirá?—preguntó Gontran. —No, pero no tendrá mas que un brazo, es menester amputarle.

—¡Bah!—dijo Gontran,—un hombre sin brazos es un cuerno sin alma. Leona se estremecia hasta la médula de los huesos. Oyó el ruido se o producido, por el gatillo de una pistola que se montó. Giacomo lanzó un grito de angustia seguido de un pistolazo... des-

Mañana, según costumbre, asistirán al peltorio para el sostenimiento del culto en la capilla propia de los actores españoles, sita en la parroquia de San Sebastián, todas las primeras actrices residentes en Madrid.

El sábado a las doce celebrarán los actores españoles la misa de privilegio que acostumbran en la parroquia de San Sebastián; a ella es costumbre que asistan, además de una numerosa concurrencia, cuanto de notable encierran las artes en España.

El cuerpo de Estado se conserva como cuerpo consultivo por la nueva Constitución.

La mayoría de edad al heredero de la corona se establece a los diez y ocho años por el nuevo proyecto de Constitución.

El poder ejecutivo, por medio del ministro de la Gobernación, ha presentado hoy a las Cortes un proyecto de ley para conceder a la viuda de D. Benjamin Fernández Vallín, muerto en Montoro víctima de su patriotismo, una pensión de 1000 escudos para premiar los servicios extraordinarios que desde 1867 venía prestando ya en el extranjero, en Canarias y en España, a la causa de la revolución.

Han sido indultados de la pena de muerte Juan Tercero, Antonio Poya y Navarro, José Perejon Lora y Miguel Calvo Palomino, que les fué impuesta por delitos comunes.

Muestra dura la enfermedad del director general de Propiedades, se ha encargado del despacho de la misma dirección D. José Undaveitia, segundo jefe de dicho centro.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto a propuesta del director de administración militar, que pase a situación de reemplazo en Andalucía, el comisario de guerra D. Juan Roig y Morillo, que lo ha solicitado voluntariamente; debiendo ocupar esta vacante el comisario de guerra D. Augusto Muñoz y Madrid, con destino a las oficinas generales.

El jueves y viernes Santos celebrará de pontifical el señor cardenal arzobispo de Santiago en la Iglesia de las monjas de la Encarnación, a las once de la mañana.

El viernes Santo, a las ocho de la noche, pronunciará el sermón de Soledad el doctor D. Rufino Rascon, en la iglesia de la Encarnación.

El señor cardenal arzobispo de Santiago nos ha remitido una atenta comunicación para hacer constar que los prelados no han aceptado ningún pensamiento de la comisión constitucional, puesto que no se les manifestó el que dominaba en el seno de la misma cuando fueron oídos. Los prelados quieren la unidad religiosa en España y no pueden admitir el principio de la Iglesia libre en el Estado libre.

Se ha recibido en la audiencia de este territorio la causa seguida por el juzgado de Avila con motivo del disparo de un arma de fuego que se hizo al señor ministro de Hacienda en el último viaje que hizo a dicha ciudad; y de cuyo suceso nos ocupamos en tiempo oportuno. El inferior ha dictado auto de sobreesamiento por no haberse descubierto los autores del atentado.

Hoy ha suspendido sus tareas la audiencia de Madrid hasta el lunes próximo.

Por consecuencia de un barro que se disparó ayer tarde en un desmonte que se estaba practicando en la Moncloa, fueron heridos cuatro brazeros en el momento en que iban a socorrer a un compañero que le había dado un accidente. Afortunadamente las heridas no son de gravedad.

Los ministros han asistido al seno de la comisión constitucional hasta las cinco de la mañana en que esta terminó su trabajo.

Hoy se ha recibido el siguiente importante TELEGRAMA, además del que publicamos en otro lugar:

Habana, 23.

El general Dulce ha pasado revista a 12000 voluntarios de esta capital. Grande entusiasmo por España. La población toda ha presenciado el acto en medio de la mayor tranquilidad. Las tropas no han formado. El batallón de Antequera ha llegado. El espíritu público cada vez mas reanimado.

Hoy, mañana y pasado, no hay bolsa. En el bolsín se ofrecía el consolidado al contado a 29.75 y a fin de mes a 29.80, sin que sopamos se haya hecho operación alguna.

El catedrático de historia natural del instituto de Orense, D. Isidoro Sanchez Salgas, ha sido destinado en comisión a la facultad de ciencias en la universidad de Santiago.

Ha sido destinado de intendente militar en comisión del distrito de las Balearas el subintendente D. Eduardo Butler.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, con el empleo de teniente coronel al comandante de infantería retirado D. Manuel Galán y Vergara.

Ha sido declarado en situación de cuartel el brigadier D. Santiago Gurrea, gobernador militar que ha sido de la provincia de Córdoba.

En virtud de una orden del ministro de Hacienda la academia de Nobles artes ha nombrado a los Sres. D. Sabino de Medina, D. Ponciano Ponzano y D. Francisco Bellver, para formar parte del tribunal que ha de juzgar los modelos presentados para la nueva acuñación de monedas.

Hoy a las cinco de la mañana ha sido aprehendido en las inmediaciones de Paterna el cabecilla Marimon, por el capitán de infantería teniente de la guardia civil Sr. Mantilla, sin que el aprehendido presentara resistencia alguna. Paterna se hallaba completamente tranquilo, y sus habitantes sometidos a sus tareas ordinarias. Con la mayor actividad se instruye la oportuna sumaria.

El señor obispo de Leon y el de Valladolid han elevado una instancia a las Cortes a favor de la unidad católica.

Hoy ha celebrado una entrevista con la comisión constitucional el señor arzobispo de Santiago.

Continúan recibiendo en las Cortes telegramas y exposiciones protestando contra los sucesos de Jerez.

Hoy ha quedado sobre la mesa de las Cortes el expediente sobre concesión del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, expediente que había reclamado el Sr. Rodríguez Pinilla.

En breve tendrán lugar las oposiciones para las cátedras de geografía e historia, vacantes en los institutos de la Coruña, Monforte, Pontevedra y Santander.

El propósito crítico debido a la pluma del Sr. Gaspar, de que han hablado los periódicos en estos días, se estreñen en el teatro Español en la próxima Pascua, tomando parte en su interpretación las señoras Diez, Boldum, Lombia y Damsant y los Sres. Catalina (hermanas), Delgado, Oltra, Casañer, Fernandez, Pastana y otros. Según hemos oído, dicha obra es una razonada y decorosa protesta que el arte y las letras hacen contra el extravío de una parte del público que con loco afán corre a aplaudir las escandalosas escenas tan frecuentes hoy en la mayor parte de nuestros teatros olvidando las tradiciones y bellezas del arte de Calderon y Lope de Rueda. La obra lleva por título la Can-canomania y consta de tres cuadros, teniendo cada uno su título particular que son «Los voluntarios del can-can», «Dame pan y llámanme tontón» y «La profanación». Para llevar cumplidamente el objeto que la empresa se propone, al dicho propósito seguirá la representación de la magnífica comedia del teatro antiguo, titulada «El desden con el desden».

Este año no saldrá la procesion del viernes Santo, llamada de los Pasos.

El ayuntamiento de Madrid no asistirá este año como corporación, a ninguna función religiosa, en los días de jueves y viernes Santo.

Tampoco ha adoptado disposición alguna para estos días, dejando al pueblo de Madrid que adopte con toda libertad las prácticas que le dicte su conciencia.

A las puertas de los templos asistirán, si, algunos individuos de orden público y municipales, para evitar desorden a la entrada y salida de los fieles.

Este año no se reúne el capítulo de caballeros de la orden de San Juan en la iglesia de San Francisco ni en ningún otro templo.

Los rumores que circularon anoche respecto a la muerte del emperador Napoleón carecen de fundamento; según las últimas noticias, el emperador se halla completamente restablecido, y ayer debió presidir un consejo de ministros.

La señora doña Faustina Saiz de Melgar acaba de publicar un tomo que comprende dos de sus novelas originales, tituladas La cruz del olivar y La bendición paterna. Es la cuarta edición.

Ayer aumentaron las invasiones de fiebres tifoideas en Madrid, con relación a los días anteriores. En las veinticuatro horas últimas ingresaron 31 individuos atacados de aquel mal en el hospital General.

Se ha desmentido por completo el rumor que se hizo circular hace pocos días, respecto a haberse declarado el tifus en el vecino pueblo de Getafe. El señor gobernador de la provincia, tan luego como se habló de la existencia del mal en dicho pueblo, mandó un comisionado para que, en vista de las circunstancias, se adoptaran las medidas sanitarias oportunas; pero no habiendo ocurrido invasiones, el comisionado se limitó a prevenir que se adoptaran medidas de precaución.

Han sido destinados al apostadero de Filipinas los tenientes de navío de segunda clase D. Manuel Real, D. Luis Izquierdo, D. Carlos de Guzman y D. José Warleta, así como también los alféreces de navío D. Juan Calvo, D. José Ruiz,

D. Julian Ordóñez, D. Francisco Ibañez, D. Arturo Llopis, D. Manuel Dueto, don Eduardo García, D. Enrique Jimenez, D. Vicente Cervera y D. Eulogio Merchan.

Se ha presentado al señor ministro de Marina una proposición para la transformación del armamento de las tropas dependientes del mismo, al sistema Berdan, a cuyo sistema se está también transformando el armamento del ejército.

Se ha presentado al ministerio de Marina un modelo de fusil y pistola del sistema americano Remington, haciendo al mismo tiempo proposiciones ventajosas para facilitar cuantas armas de dicha clase pudieran necesitarse.

El general Prim y sus compañeros de caza salen mañana a las nueve y media de la mañana en tren expres, haciendo escala en Toledo, en cuya ciudad espera a los viajeros el general Córdoba, e inmediatamente saldrán en los omnibus que les están ya preparados para los montes de Toledo.

De los partes recibidos hoy de las provincias de la Península, resulta que en todas ellas reinaba la mayor tranquilidad.

La edad para poder ser senador se ha fijado en los 40 años por el proyecto constitucional. Entre las categorías que se fijan para ser elegible como senador se halla el haber sido diputado cuatro veces, o una de asamblea constituyente, los prelados, los capitanes y tenientes generales, ministros, presidentes de los tribunales supremos y de cuentas, embajadores, consejeros de Estado, magistrados, ministros plenipotenciarios que lo hayan sido dos años, rectores que hayan sido catedráticos, catedráticos de término, o dos alcaldes de poblaciones de 50000 almas, diputados provinciales, inspectores generales de cuerpos facultativos y otras categorías a más de la capacidad como contribuyentes de que ya hemos hablado y la circunstancia de de ser español con derechos civiles.

Por el proyecto de Constitución se conserva al monarca la facultad de disolver las cámaras en ciertos casos.

Los aspirantes al concurso para el cuño de la nueva moneda, se han reunido hoy y nombrado los tres individuos de su seno que han de formar parte del jurado de examen y calificación de sus trabajos. En su consecuencia han elegido a los Sres. Piquer, Fernandez Pescador y Muñoz (D. Ricardo).

Sigue muy adelantado el expediente sobre creación de una colonia penitenciaria en Fernando Poo para cierta clase de penados.

La corte portuguesa y las mas distinguidas clases de Lisboa, han sabido con satisfacción que era falso el rumor extendido por Madrid, de que el Sr. Mazo iba a ser trasladado a otra legación. El fin tacto y el esquisito celo con que el señor Mazo desempeña sus funciones en medio de la delicada posición que ocupa, le han granjeado la estimación general.

El 28 del corriente se celebrará en Madrid una corrida de toros, e extraordinaria, lidiándose seis de la viuda de don Anastasio Martín, y el siguiente día 29, la primera de abono, jugándose otros seis de los sobrinos de Gomez, y estarán las cuadrillas a cargo de los espadas Tato, Lagartija y Frascuelo. Las corridas empezarán a las cuatro y media de la tarde.

El ayuntamiento de Madrid tiene cubiertos todos sus compromisos respecto a instrucción primaria; la orden de ayer del ministerio de Fomento, sobre pago de los maes ros de primera enseñanza, no tiene pues efecto para Madrid. En cambio en muchos pueblos de la provincia, se adeudan a los maestros tres, cuatro y hasta cinco mensualidades.

Ayer se reunió la junta municipal de sanidad de Madrid, para adoptar algunas medidas de higiene en beneficio de la salud pública.

Las compañías de los ferro-carriles del Mediodía y Norte de España espandan billetes con rebaja de precios para trones especiales de ida y vuelta en segunda y tercera clase, cuyos trenes saldrán de los diferentes puntos de las líneas, el día 27 del corriente y llegarán a esta capital oportunamente para que los aficionados asistían a las magníficas corridas de toros que se verificarán en los días 28 y 29, Pascua de Resurrección, siendo valederos los billetes de vuelta hasta el 31 de este mes.

Nos habíamos propuesto no contestar a la Discusion, que en uno de sus últimos números acusa al duque de Montpensier de sus relaciones en Lisboa con algunos portugueses de ideas absolutistas; de que presta su protección a los jesuitas emigrados, y de que vive en Lisboa con el deslumbrante lujo de un emperador de España; pero como hemos ofrecido no dejar en pie ninguna falsedad o calumnia que contra el duque de Montpensier se estiende, creemos oportuno dar publicidad a la carta siguiente, que parece perfectamente escrita en respuesta a las infundadas acusaciones de la Discusion: «Lisboa, 19.

La cuestion de España preocupa aquí menos de lo que podía imaginarse, porque nadie cree que el rey Fernando llegue a aceptar la corona.

El duque de Montpensier, aunque es objeto de las atenciones de los hombres de todos los partidos, entre los que se cuentan los condeados liberales conde de Labradillo y marqués de Niza, etc., vive en la mas modesta oscuridad, haciéndose solo notable por su caridad inmensa con los muchos pobres de todos países y opiniones que le siguen por todas partes, y disfrutan y ensalzan sus beneficios, y entre los que por casualidad no hay ninguno jesuita.

Lo que aquí ocupa a todos y trae inquietos los ánimos, es la cuestion electoral. Previene la Constitución que no puedan variarse ni alterarse los distritos electorales sino en virtud de una ley. El Consejo de ministros ha propuesto, sin embargo, a S. M., y el rey Luis ha aceptado, que se reduzcan a ciento y siete los ciento setenta y siete diputados que la nación portuguesa nombra actualmente. ¿Qué resultará de aquí? No es fácil preverlo; pero desde luego se advierte un verdadero disgusto en el país, ya removido por otras causas, que no deja de poner en cuidado a los hombres previsores de todos los partidos.

Una de las obras que ha recibido últimamente con sumo aprecio la sociedad Económica Matritense, es la de Química usual aplicada a la agricultura y a las artes, de Stockardt, que con notable corrección ha traducido a nuestro idioma el señor D. Joaquín Olmedilla y Puig.

En el proyecto constitucional se determina que las cámaras terminen sus tareas por sí propias en el mes de marzo, acordando al disolverse la época en que han de reanudar sus tareas.

La Nación dice que entre las personas que fueron presas a consecuencia de la manifestación femenil contra las quintas, hay tres que aparecen como encargadas de repartir dinero a los grupos.

El periódico liberal la Nación se indigna contra los que procuran desprestigiar los actos de los hombres liberales por medio de la calumnia. Por desgracia la indignación de nuestro colega, hija de una conciencia honrada, no evita que todos los días veamos en la prensa los mas repugnantes ataques basados en calumniosas suposiciones.

Hé aquí las palabras de la Nación: «El Sr. Ruiz Zorrilla leyó ayer un periódico republicano en que se dice que la mayoría de la Asamblea se ha vendido por diez millones. Parece mentira que hasta el cieno de la calumnia se rebaje la prensa, solo con el objeto de escitar las pasiones contra la soberanía nacional. ¿Con qué conciencia se escribe!»

A última hora se aseguraba en las Cortes que no se había llegado aun a completa inteligencia en el seno de la comisión constitucional respecto de la cuestion reigiosa. Dicese que solo existe la divergencia en la manera de espresar la idea de la libertad de cultos, en cuyo ejercicio deberán ser respetados nacionales y extranjeros. Esta dificultad ha hecho imposible la lectura del proyecto en la sesión de hoy, si bien se ha dado en el salon de presupuestos a los diputados que han querido oírlo.

Decididamente se presenta candidato por la circunscripción de Castuera en las próximas elecciones, el Sr. D. Roman Martínez Pinillos.

Hasta el lunes próximo no volverá a haber sesión en las Cortes, en cuyo día se reunirán las secciones a primera hora.

Mañana a las tres se reúne en el Congreso la comisión de reforma de aranceles notariales, con objeto de examinar el proyecto presentado a las Cortes.

La fragata Victoria ha salido de Cartagena para Santa Pola.

Ha salido para la Habana el buque de guerra la Favorita, con este son seis los enviados recientemente a aquellas aguas y son la Lealtad, el Borja, la Cádiz, el San Quintín y el Pizarro.

Ayer fué día de grandes noticias, pero senos figura que todas las que circularon estaban destinadas a producir sus efectos en los círculos financieros. Había quien aseguraba haber fallecido el emperador de los franceses, quien hablaba de sublevación de un regimiento de caballería en Ocaña, quien de un levantamiento carlista en Zaragoza.

Pero los inventores de estas noticias estuvieron realmente poco felices. Ni existía despacho alguno de Paris que hiciera presumir la muerte del jefe del vecino imperio, ni había comunicado el hilo eléctrico ningún movimiento en Zaragoza, ni en Ocaña hay fuerzas algunas, por lo que era imposible que pudieran sublevarse.

Alguna relación deben tener estos rumores con el empréstito de los mil millones.

El Sr. D. José de Olózaga ha experimentado hoy algún alivio. A los insistentes ruegos de su señor hermano se debe el que haya recibido a algunos de sus mas íntimos amigos.

Las entregas 39 y 40 últimamente repartidas de la historia de la sociedad Económica Matritense, que publica D. José Losen y Moreno, contienen noticias y datos importantes sobre el remedio de la mendicidad en Madrid, y estado de la industria fabril en 1780; de sumo inter-

res en un país en que tan poco se conoce nuestra historia económica y mucho menos la industrial. Las 35 y 36 de láminas contienen el arado Moore, ensayado en 1776 en Madrid de acuerdo de la sociedad por el Sr. Cordero y los retratos de los Sres. D. Isidoro Seoq y Rodríguez, y D. Miguel Bosch y Juliá, censores de dicha corporación.

El sábado 27 del actual continuará en la sociedad Económica Matritense la discusión que viene sosteniéndose hace dos semanas acerca del dictamen de la comisión sobre reforma de las leyes hipotecarias y de enjuiciamiento civil para fomentar el planteamiento de los bancos hipotecarios y agrícolas.

La diputación provincial de Córdoba ha nombrado una comisión que formule el reglamento para la granja-modelo y que se consignen 120000 rs. con este objeto del presupuesto provincial.

El obispo de Barcelona ha publicado una circular en que hace ver la dignidad y excelencia del sacramento del matrimonio.

El ayuntamiento de Valencia se propone girar una derrama sobre los habitantes del distrito municipal, clasificándolos, según una escala gradual, en cuatro o seis categorías, que pagarán desde uno a veinte reales, y procurándose de esta manera los fondos necesarios para cubrir el cupo que corresponde a Valencia y que es, según nuestras noticias, de unos 130 hombres.

El 19 empezó a ponerse en ejecución la convención militar entre Prusia y Brunswick.

El consejo federal ha adoptado en principio la proposición de Sajonia relativa al establecimiento de un tribunal de comercio federal.

La comisión franco-belga, que se reunirá en Paris, la compondrán no solo hombres especiales en las cuestiones que se deben ventilar en ella, sino que habrá además hombres políticos y diplomáticos, entre los cuales se señalan los Sres. Roucher y Frère-Orban.

Segun el Journal de Geneve no cabe ya la menor duda acerca de la existencia de un tratado de alianza entre Italia y Francia.

El 20 embarrancó en la playa de San Sebastián un bergantín inglés nombrado Eschool, y tripula lo por siete individuos, los cuales fueron salvados por medio del aparato porta-amarras. El buque medía 150 toneladas y estaba cargado de carbon de piedra con destino a Bayona.

En Alcalá de Henares hubo anteayer una manifestación contra las quintas, que concluyó por que el alcalde de aquella población se viese obligado a reducir a prisión a unos cuantos de los manifestantes, efecto de los abusos cometidos por estos y por los gritos subversivos que se dieron.

El fuerte temporal que se está sufriendo estos días en las costas de Cantabria parece que ha ocasionado diferentes desgracias en buques mercantes. Anteayer se dijo en Bilbao que en la playa de Somorrostro ó Pobena habían aparecido sacos de arroz, aparejos de embarcación perdida y algun cadáver, sin que se sepada nada del siniestro que se indica.

El Universal llama la atención del señor ministro de la Gobernación sobre la conveniencia de que se activen los ejercicios de oposición a las plazas de secretarios de diputaciones provinciales, pues mientras los del segundo y tercer tribunal los han terminado, los del primero aun no han practicado el segundo acto, ocasionándose con tal motivo perjuicio de consideración a los opositores.

Dice la Iberia: «Los periódicos horbónicos publican estos días una lista de las personas que por conspiración carlista han sido presas en Tortosa.

Noticias que tenemos de aquella ciudad desmienten la certeza de tales prisiones, pues si bien es cierto que algunas de las que figuran en dicha lista están a disposición de los tribunales ordinarios, ha sido por haberse hallado despachos de generales, expedidos a nombre del niño terso, como ha sucedido con el ex-alcalde de la Patateilla, D. Francisco Blanch, que también viene comprendido en dicha lista.

El gobierno está enterado de las maquinaciones que están tramando los polizontes de Gonzalez Brabo, los que ayer delataban a los liberales de aquel país para que se les enviara a morar a Fernando Poo, y la luz que arrojan estos procesos son una prueba irrecusable de que se intenta algún movimiento en el Maestrazgo, que no encontrará otro eco que el de un reducido número de personas a quienes se está pagando con las mas libradas del extranjero.»

ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres días del año en que no se publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Por la mañana publicaremos, sin embargo, como de costumbre, EL BOLETIN DE LAS CORTES, para insertar integras las sesiones de anoche y de hoy.

